

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 1 de 3</p>
---	--	---

ALERTA VERDE

N.º 01-2024

FECHA: 19-02-2024

HORA: 11:00 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Dirección de Gestión del Riesgo.
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ANTE: **POSIBLES EFECTOS EMPUJE FRIO 18**

COMENTARIO:

A partir del día de hoy 19 de febrero, se empiezan a percibir los efectos del Empuje Frío N. 18, el cual se acerca el territorio nacional en los próximos días, se prevé un aumento de las lluvias, ráfagas de viento que en algunos sectores altos pueden ser superiores a los 100 km/h, y una disminución de temperaturas.

De acuerdo con el IMN (Aviso Meteorológico 19 febrero, 9.25 am), el Empuje Frio N. 18, mantendrá su influencia sobre el territorio nacional durante la primera mitad de la semana. Se han presentado de momento ráfagas de viento entre los 48-65 km/h en el Valle Central, 60-8 km/h en el Pacífico Norte, con magnitudes cercanas a los 100 km/h en La Cruz.

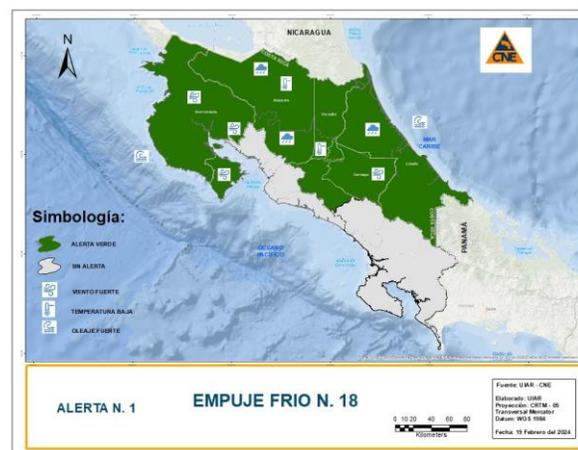
También se espera disminución de las temperaturas, de varios grados centígrados en regiones como Zona Norte, Caribe y Valle Central.

En cuanto a lluvias se espera en el Caribe y Zona Norte, montos máximos puntuales entre los 35-50 mm, parte de estas precipitaciones pueden alcanzar sectores montañosos del este y norte del valle central.

Por otro lado, el MIO-CIMAR, señala que sistemas de alta presión en el Atlántico Norte, acelera los vientos en el Caribe, generando mar picado en la región y en el Pacífico Norte de Costa Rica. (Condiciones de Oleaje y Viento durante esta semana; 19 febrero, 2024 10:00 horas)

Por lo tanto, se **DECLARA ALERTA VERDE** para las regiones

- Pacífico Norte (Ráfagas de viento y mar picado)
- Zona Norte (Ráfagas de viento, lluvias y bajas temperaturas)
- Caribe (Lluvias, ráfagas de vientos y mar picado)
- Valle Central (Ráfagas de vientos y bajas temperaturas)
- Pacífico Central (distritos de Cóbano, Lepanto y Paquera (Ráfagas de viento y mar picado)



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- B. Mantenerse activados y vigilando los sectores de mayor riesgo en los cantones.

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar las precauciones por los vientos fuertes y sus efectos en techos, postes, cableado eléctrico, postes, rótulos, árboles y otros.
- C. Evite realizar quemas de cualquier tipo, ya que, ante las condiciones secas y ventosas, fácilmente pueden salirse de control.

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 3 de 3</p>
---	--	--

- D. Precaución para la navegación de pequeñas embarcaciones en el Pacífico Norte y Caribe.
- E. Precaución a los bañistas en las playas, ya que el oleaje fuerte puede generar corrientes de resaca.
- F. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.
- G. Precaución a la navegación aérea por fuerte turbulencias, sobre sectores montañosos y niveles atmosféricos más bajos.
- H. Precaución a las pequeñas embarcaciones tanto de pesca como turismo.
- I. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.